

Hoy, en el debate de una moción del Grupo Popular

El PP pide un sistema de bonificaciones para los consumidores que ahorren en luz y gas

- Carolina Agudo propone un descuento del 20% en el recibo de la luz y un 40% en el del gas para los hogares que moderen el consumo energético
- Denuncia que “el mayor gasto que soportan los ciudadanos es tener un Gobierno con dos equipos de fútbol sentados en el Consejo de Ministros”
- Afirma que esta medida va en línea con las orientaciones que la Unión Europea ha dado a los Estados miembros para incentivar el ahorro energético

05, septiembre, 2022. La senadora del Grupo Parlamentario Popular por Castilla-La Mancha, Carolina Agudo, ha pedido hoy al Gobierno que establezca “un sistema de bonificaciones progresivas para los consumidores que ahorren en sus consumos de electricidad y gas durante este invierno”, con el objetivo de incentivar el ahorro energético.

Durante el debate de una moción del Grupo Popular en el Pleno del Senado, Agudo ha planteado “descuentos directos en la factura de los ciudadanos”, en concreto, “un 20% en el recibo de la luz y un 40% en el del gas para aquellos hogares que moderen el consumo energético en más de un 15 por ciento”.

En este sentido, ha propuesto “una escala progresiva de rebajas en la factura eléctrica según sea el ahorro energético. La reducción partiría del 5% en la luz y del 10% en el gas si el consumo baja entre un 3% y un 7%; y el descuento podría alcanzar el 20% en la luz y el 40% en el gas para ahorros energéticos superiores al 15%”, ha remarcado

Al inicio de su intervención, la senadora popular ha explicado que esta iniciativa recoge una de las propuestas planteadas por Núñez Feijóo en el Pacto Energético que remitió al presidente del Gobierno, con el objetivo de “proteger a las familias y empresas, así como para la recuperación económica de España”.

MÁS DINERO EN EL BOLSILLO DE LOS ESPAÑOLES

“Ese es el modelo del PP, cuanto más dinero se quede en el bolsillo de los españoles mejor”; ha afirmado Carolina Agudo, tras lo que ha criticado “el despilfarro” del Gobierno, que “pide esfuerzos a los españoles para contener el gasto, cuando el mayor gasto que soportan los ciudadanos es tener un Gobierno con dos equipos de fútbol sentados en el Consejo de Ministros”.

En su opinión, “una reducción en el consumo puede contribuir tanto a bajar el precio de la luz, como a disminuir la inflación, que es el impuesto más cruel que soportan las familias en estos momentos”. Además, ha subrayado que la propuesta del PP “no discrimina a nadie, es igual para todos los consumidores y compatible con ser beneficiario del bono social”.

Por otra parte, la senadora castellanomanchega ha destacado que esta medida va en línea con las orientaciones que la Unión Europea ha dado a los Estados miembros para confeccionar sus planes de reducción del consumo. “Tenemos que apostar por las recomendaciones para los consumidores domésticos y Pymes, en el marco temporal de aplicación de esta medida, desde el 1 de noviembre de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023”.

“El Partido Popular ha demostrado su capacidad para presentar medidas útiles al Gobierno y a la ciudadanía, prueba de ello es la decisión de Sánchez de rebajar al 5% el IVA de la luz y del gas, tal y como se lo reclamamos desde mi partido”, ha afirmado Carolina Agudo.

Así mismo, la senadora del GPP ha aseverado que “en un momento de grave crisis como el actual, nuestro principal objetivo debe ser la recuperación social y económica de España”, al tiempo que ha pedido al resto de Grupos apoyar a “las familias sí o sí y más cuando el Gobierno tiene 27.000 millones de recaudación extra”.

Por último, Carolina Agudo ha puesto de relieve que hasta los presidentes autonómicos socialistas “empiezan a copiar las medidas del Partido Popular, aunque algunos, como García Page en Castilla-La Mancha sólo lo hace para tener titulares a nivel nacional”.

